



PUBLICACION DE CANDIDATOS INSCRITOS A ELECCIONES DEL REPRESENTANTE DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS A LA COMISIÓN SECCIONAL INTERINSTITUCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

La suscrita Presidente de la Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial de Norte de Santander y Arauca, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las conferidas en el artículo 102 de la ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia,

INFORMA

Que de conformidad con el Acuerdo CIRJA25-5- del 13 de marzo de 2025, por el cual se unifica, modifica y actualiza el reglamento de la Comisión Institucional de la Rama Judicial y de las Comisiones Seccionales Interinstitucionales, una vez surtida la Etapa de Inscripción de Candidatos a la elección del representante de los funcionarios y empleados ante la Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial de Norte de Santander y Arauca, para el período 2025-2027, y habiéndose analizado que estos cumplieron con los requisitos previstos para su postulación, esto es :

- Ser funcionario o empleado activo de esta seccional, independientemente de la naturaleza del cargo que desempeñen.
- No haber sido sancionado disciplinariamente los cinco años anteriores a su inscripción.
- No estar incurso en las causales de retiro del servicio, de inhabilidades o de exclusión de la carrera judicial.

Nos permitimos Publicar a partir de hoy 21 de julio hasta el 24 de julio de 2025 los nombres de los candidatos inscritos con una breve reseña de sus Hojas de Vida



Daniel Henan Rincón.
Abogado Graduado de la Universidad Simón Bolívar.
Conciliador extrajudicial en Derecho.

Con Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Simón Bolívar
Actualmente Escribiente Nominado Tribunal Administrativo de Norte De Santander.



David Mauricio Nava Velandia.
Abogado Graduado de la Universidad Libre de Colombia -Seccional Cúcuta.
Con Especialización en derecho procesal civil de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.
Actualmente Juez Primero Civil Municipal de Oralidad de Cúcuta desde el 2 de mayo de 2008.



Rubén David Suarez Cañizares.
Abogado Graduado de la Universidad Simón Bolívar-Seccional Cúcuta.
Con Especialización en derecho Laboral de la Universidad Libre y Especialista
Cultura De Paz y DIH de la Universidad Católica del Táchira
Actualmente Secretario Nominado del Juzgado Quinto Civil Municipal de Cúcuta



Juan Carlos Cristancho García
Abogado Graduado de la Universidad de Pamplona
Con Especialización en responsabilidad y daño resarcible, Universidad Externado
de Colombia.
Actualmente secretario Nominado del Juzgado Administrativo de Cúcuta

A partir del 22 de julio hasta el 24 julio de 2025, se recibirán en el siguiente correo, **las observaciones y apreciaciones que respecto de los candidatos puedan ser formuladas por los servidores judiciales que se encuentren habilitados para participar en este proceso electoral.**

 comisioninterndsar@cendoj.ramajudicial.gov.co

DÉBORA LUZ GUERRA MORENO
Presidente Comisión Seccional Interinstitucional
de la Rama Judicial de Norte de Santander y Arauca